

Planca del Juicio Universal.

1  
(21)

Francisco del Rio Jimenez



<sup>2</sup>  
 óes nos manifestan  
 que se ante tribunal vivos, e muertos.  
 Dec. ex 20 ad loz. c. 2. Ex Symbolo.

4  
 Es digno de nuestro ánimo para la consideración  
 del día del Señor, muy digno es de avernos nuestros perfamen-  
 tos: el es un día, en el qual con grande ímpetu se deshará  
 los Cielos, y se cejará lo Elemento, y á la eficacia de volver  
 llamas la tierra, y quanto en ella se contiene que dara redu-  
 cido á pavesas. Si alguna vez por líson perso para que  
 im furo, ó por tener muestra la líe con la culpa. traverá  
 sospecha de fabulosas los augendos prodigio, que de este  
 día averá aydo. atended aora, que pora no será im posible  
 quanto dize, he de sacar de las divinas Escrituras una  
 viva imagen de este día. Ofala, que así como yo he cuidado  
 de buscar estas escenas verdades, cuídalo v. pora dea ay  
 la Divina voz con un ánimo p. m. para seguirla.

2  
 Este día temendo del Señor, es el últi-  
 mo delo tiempo, en el qual Jesu Christo Nro S.º h'po del  
 Eterno Padre ha de bajar del Cielo para juzgar á todo  
 el linage humano. Que ha de aver este día no lo en señá  
 la fe en el Symbolo de los Apóstoles, en el qual como uno  
 delo myrta de nra fe, se nos dice, que Jesu Christo vendrá  
 á juzgar. Para mayor inteligencia de este Juicio fi-  
 de suponer, que así como las venidas de xpo al Mundo  
 son dos, así son también dos los juicios, que ha de hacer,  
 y dos veas hemos de ser presentados ante su Divino Tribu-  
 nal. El uno de estos Juicios se llama particular, porque

por que se ha de hacer de cada hombre de por sí en aquella  
misma hora, en q' el alma se aganta del cuerpo. El otro juicio  
se ha de hacer quando todos los hombres en un mismo día,  
y en una misma lugar se levantaron para ser juzgado, y este  
se llama el Juicio universal, del qual hablan las pro puestas  
palabras del Symbolo, y es la verdad católica, de que  
he de hablar.

3

Para mayor claridad os ire explicando por  
partes lo que se celebra en este venible día, que tiene Dios  
determinado para juzgar à todos los hombres: primeram<sup>te</sup>  
las leñales, que precederan à este día, lo segundo la batalla  
de resurrección de todos los muertos buenos, y malos, que con-  
curran en un mismo sitio para ser juzgado. Lo tercero  
la batalla de Jhesu Christo Sues, à quien todos en todas tier-  
ras de presentax nos. Y finalmente la sentencia de sal-  
vacion, que despues de manifestadas la culpas, y buenas  
obras dara à los buenos, y de condenacion à los malos.  
Yo os suplico por el mismo Jhesu Christo Sues no estam peris  
en vuestros corazones las verdades, que os dize à cada  
de este juicio, por que su memoria os sea sin duda freno  
para no ofender en adelante à un Sues, que con tanto in-  
gor ha de juzgarnos. Para oír con fruto & Pidamos: Ave M<sup>re</sup>.

4

Sabed pues católicos, que Dios à esta-  
blecido un día en el qual ha de salir como à batalla cam-  
pal contra el pecado, y contra los pecadores, en el qual  
ha de mostrar su justicia, hasta en entonces se presada, y como  
oculta; y tambien el grande odio, que tiene à el pecado, y q<sup>da</sup>  
hacer en el pecado, y pecadores el ultimo estrago. Las

Sagradas Pasferas para que formásemos algun concepto de este día le llamaron día amargo, día de ira, de indignación, de calamidad, y miseria, y final m<sup>te</sup> día del Señor, porque en él quise dar á conocer quanta sea la fuerza del furor divino, y el poder de su brazo omnipotente.

5 Comienzo por las Señales espantables, que preceden á el Juicio, y ayüenda de sacar de la sagrada escritura la idea de este funesto día: oíd lo que de este aparato dice Dios por el Pasfero Joel: Orbo prodigiá in celo, & in terra ante quos veniá dies Domini magnus. Suele Dios quando ha de enviar algun grande castigo disponer que le precedan algunas Señales: y quando van grande el castigo, que ha de dar á los pecadores en este día, quise preceder van ferozes Señales. El mismo Dios dice, que ha de luchar contra los malos á todas las criaturas, y batallare contra ellos el mundo todo: Et pugnavit cum illis, & abis terram, contra imperatores.

Joel. 2. 30.

Sap. 5. 12.

6 Se solscian con tra lo malo todas a aquellas cosas, de que ellos usaron para ofender á Dios. Sol obscurabitur, & luna non dabit lumen suu. El Sol, y la Luna se obscurecían de modo, que causaban mas confusos tinieblas. Las estrellas, dice el Sagrado Evangelio, caeran del cielo. El elemento del fuego <sup>formar</sup> causava cometas tan espantosos, q. azuzava los mortales. El ayre ra do a peste do arremetava á los hombres con estferme da des contagiosas.

Math. 24. 29.

Erromaxa el mar, y mostrara sus aguas temidas en sangre.  
La tierra elemento de que mas mal usaron los hombres, se  
vengara con sediciones, sequedades, hambres, y con espantos  
rembroses. A esta commocion de los Elementos se seguira la  
destruccion del del mundo todo: embiara a Dio un fuego voraz,  
como dice el Profeta Joel: Ante faciem eius ignis vorans; no sea  
menor su actividad, que la del fuego del infierno. A la vor  
acidad de este fuego quedaran reducidos a simples pavas los  
hombres, que hubieren quedado vivos, las plantas, los ani  
males, las Ciudades, Palacios, Campañas, y quanto la hu  
mana industria fabrico para el deleite.

Joel. 2. 7.

7

Ves aqui el funesto fin de la cosa,  
que agora encantan a los incautos moralizadores del mundo. Pero  
que pensarás es esto respecto de lo que se ha de seguir? Es nada:  
oye a el Evangelista s. Marcos, qe dice no tan mas, que que el  
dño del Juicio vendra: Ego auerem veniurum sunt solay. Se  
guirase a esto la resurreccion de los muertos, qe ala vez  
de una scaxible zona para, con que llamara a Juicio el  
Arcangel, y en un punto baxaran del cielo las almas de los  
Justos, y subiran del infierno las de los malos para unirse  
a sus cuerpos. En ton ces los buenos en cuergos resplandeci  
entes seran conducidos por los Angeles, y los malos por  
los demonios a el Valle de Salafat, lo qual, en donde segun  
el Profeta Joel se ha de hazer este Juicio: Decas eos in vally  
Solaphat, et ibi disceptabo eys eis. Esta este valle puesto a Je  
rusalen. a vista del monte Calvario, por que quiere significar

Math. 24. 8.

Joel. 3. 2.

que donde fue iniquamente juzgado de los hombres, y que  
donde hizo oficio de xelampora muriendo por los hombres,  
allí tambien se haga el oficio de juez, y que á la mis-  
ma co dia allí executada salga al encuentro la Justicia  
vengadora de las ingrátitudes.

8

Imagid agora lo que de verdad  
ha de suceder, que todos los mortales no hemos jurado en  
este valle, y figurao, que veris con lo alto todo el airez  
lleno primeramente de los Espiritus Angelicos, despues  
de todos los Santos, Apóstoles, Patriarcas, Profetas, Mar-  
tires, y Virgenes, y todos los justos, que como dice el  
Apóstol sean arrebatados á los airez para recibir á Jesu-  
christo, que baja del Cielo: Et primus in nubibus abire  
christo in aera. Imaginad tambien sobre la tierra á los de-  
monios, y pecadores condenados con cuerpos monstruosos,  
temblando, y llorando como chufra infeliz la desgra-  
cia mas lamentable, que es la sentencia de eterna con-  
denacion, que les aguarda.

1.º ad Thep. 2. 17.

9

Formado este teatro bajara  
del cielo Jesu Christo lleno de magestad, como dice el Evan-  
gelista S. Matheo en un throno formado de las mismas  
nubes: videtis filius hois in nubibus Celi: Se despara  
ver tambien el expandirse de la Santisima Cruz, en que  
Jesu Christo murió. O que señal de consuelo para aquellos,  
que en esta vida se abrazaron con la Cruz de Christo, y q  
inexplicable sentimiento para aquellos, que la despreciaron,

Math. 24. 30.

y quisieron baxo sus pies. Mostrara Jesu Christo entonces  
las heridas, que con summo amor recibio por la redemp-  
cion del genero humano. Ha, que confesion para los pecar-  
dores, que quisieron la sangre verdadera de aquellas fuentes  
de vida. Estara tambien colocada en su trono la Beatis-  
sima Virgen Madre de Dios no para imputar de su hijo  
pecado para los pecadores, sino para confundir a quella in-  
gratos, que no quisieron valerse de su generosidad.

40

Hacha esta separa-  
cion de buenos, y malos; es tocado ya Jesu Christo en su cruz  
no se manifestaran las conciencias, que como libro cerrado  
han ocultado hasta agora con el disimulo las maldades mas  
enormes. Allí se haran patentes à todos quantas obras, y pen-  
samientos estudiadamente occultamos: agora llevamos pesadamente  
se publique en defecto nuestro, y aun muchos no à el confesor  
se atreven à descubrir sus culpas; quanto de esto verà en aquel  
dia miserablemente condenados! Allí sean descubiertas à todos  
los Angeles, y hombres. Si va este pensamiento para qz agora  
descubramos todas nuestras culpas à el Confesor. Sean tambien  
descubiertas la buenas, y malas obras de los sujetos, pero no  
para que las malas les causen confesion, pues las borraràn  
por la penitencia, antes serviràn de pena à los condena-  
dos, por q con las mismas, y quiza algunos con menos  
pecados, se hallan en tan infelís estado por no aver querido  
valerse de la divina misericordia. Sean lo malo acusado del  
Demonio, que diga à Jesu Christo, Señor, nada he hecho por  
este hombre, ni yo le he criado, ni por el he padecido; con todo  
esto à mí me ha servido, y à vos os ha despreciado. Allí les



Para Jesu Christo en rostro con los favores, que les hizo, y de que ellos abusaron. Seran finalm<sup>te</sup> acusados de los Angeles caídos, y de los hombres justos, que tanto hicieron, y tanto mediaron por ellos para que ellos consiguiéran su salvación, y de que ellos se burlaron.

11 Manifestado <sup>ya</sup> los pecados de los malos, y las buenas obras de los justos, se procedera à la sentencia, y nuestro Jesu Christo à los buenos con agradable, y amoroso rostro los pronunciará esta sentencia llena de dulzura: Venid

Math. 25. 34.

Benditos de mi Padre, poseed el Reino de la Gloríá, que desde la eternidad os tengo prevenido. Venid vosotros, que llamados con mis inspiraciones obedecisteis, y me avais seguido; venid del Libano de la Iglesia, en la qual reengendados por el bautismo, y alimentados con los Sacramentos por la gracia de mi Sangre avais crecido en las buenas obras como cedros; venid de la tribulación al descanso; de las cuevas de los leones, y compañía de hombres crueles à el reposo; venid del desierto à una Patria; por q yo Supremo Juez, de cuya sentencia no puede aver apelación, os declaro digno de la posesión eterna del Reino de los Cielos. O sea dicho; o sentencia benigna: quén mereciera Jesu mió oír de vuestra boca tan dulces palabras, que son gracia y gozo de una eterna dicha! O fieles oyedores aora la voz de Jesu Christo, figa mos por donde nos lleva su inspiración, tengamos grato à este Juez con la observancia de su divina Ley, paraq en el momento día del Juicio merezamos oír de su boca tan favorable sentencia.

Did ya la sentencia, que se ha de pronunciar contra los malos: vueltóellos Jesu-Christo con rostro airado, y formidable les dize así: Apartaos de mí maldito à el fuego eterno. Apartaos: esta es la pena de daño, la privación del Reino de los Cielos, de la visión, fruición, y amor de Dios, de la Patria Celestial, y compañía de los Bienaventurados. Apartaos de mí, que soy vuestro padre, y fin, para que así estéis eternamente violentos sin esperanza de conseguirlo: apartaos de mí, que soy vuestro criador, vuestro Redemptor, y vuestro Dios: apartaos de mí maldito en vuestro cuerpo, en vuestro alma, en vuestro <sup>maldito</sup> al dicit en vuestras potencias, sentidos, lugar, y compañía. O que zaxabía, y despecho las de estos miserables pec! De Esau dice la Sagrada Escritura, que rugió como un leon por averle quitado Jacob la bendición paterna: quanto mas rugieron los miserables condenados no solo por aver perdido la bendición del Padre Celestial, sino tambien por aver incurrido la eterna maldición.

Al fuego eterno: esta es la pena de sentido, que comprehende todas las penas, que poderis imaginar. Como se les dizea Jesu-Christo: apartaos de mí para ser encerrado en una infame Cazal, cuyas paredes son fuego, el pavimento fuego, las cadenas de fuego, donde todos vuestros sentidos penetraron del fuego sin algun refrigerio por toda la eternidad. Apenas avra Jesu-Christo pronuciado esta sentencia, quando se abría repentinamente el valle de Josaphat, y dexa à los pec en sus profundidades. Pa el contrario los Justos cantando alabanzas à el Señor tomaban posesion de las moradas eternas de la Gloria.

Se crió en una Ciudad de Alemania Vdon Soben bien  
 nacido, y dado en su niñma edad à la devoci' virtu', y devoción  
 de Maria S<sup>ma</sup>; pero de un ingenio muy raxdo para las letras.  
 Un dia lleno de amargura, y desconfuelo por una reprehension  
 de su Maestro, se acogió à Maria S<sup>ma</sup>, y arrojado à su piés le  
 pedía le comunicase luz para las ciencias: que do se dormido entre  
 sus suspiros; y en su sueño se le apareció la Reyna de los  
 Angeles, y le dió: he oydo tu peticion, te concedo, lo que pides,  
y tambien la silla Episcopal de esta Yglesia: mira, que prosigas  
en mi devoción, y en el servicio de mi Hijo; por que si no lo haves  
terras severam<sup>te</sup> castigado. Desagareció la vision, y despues  
 Vdon lleno de gozo, y luz para las ciencias, tanto que ni el se  
 conocía, ni le conocían los otros admirados de su sabiduria.  
 En fin en menos de dos años se hizo consumado en las sa gradas  
 letras. Vacando despues la silla obispal de aquella Ciudad,  
 y Yglesia de S. Mauricio, todos supieron los ojs en Vdon, y lo  
 eligieron por obispo de aquella Yglesia. Conseguido Obispo  
 comenzo à exercer su dignidad con tanto exemplo, y equidad,  
 que era tenido de todos por santo. Hasta aquí, Señores, avéis  
 visto en Vdon una vida inocente, ó por mejor decir Santa. Mas  
 ó inconstrancia de los delos hombres! ó quanto desface lo que el man-  
 do llama pasatiempo! à que miseria se reduce quien despiéde de  
 su corazon el santo temor de Dios! Veréis agora, que mudado el  
 theatro acaba esta historia de Vdon en una de las mas larimosas  
 tragedias, que vieron los hombres.

Viendo se Vdon abispreñado de riquezas, y lisonjando  
dellas honras comenzó à desaxarse llevar del regalo, delicias, y passas  
tiempos, y al fin perdido el temor de Dios, saltó la vida à todo  
genero de torpezas, llegando su estado à tal extremo, que se atrevió  
à violar sus Esposas al mismo Jesu Christo. Así pasaba Vdo la vida  
provocando la indignación Divina, à cuyas puertas daban queros  
muchas ovejas despedazadas con las iras de su mismo Pastor. Dios,  
que piadoso, deseaba la conversión de Vdon, determinó darle repeti-  
dos avisos, y una noche, que el malvado satisfacia su passion à  
costa del deshonor Divino, le hablo de esta forma: Vdon basta de  
Juego, que bastante te has buxlado. Pero siguió el en su pecado juzgan-  
za humana voz proferida solo con ánimo de inquietarle. Segun-  
da, y tercera vez en las mismas circunstancias se pitó la pie-  
dad Divina la misma voz: pero el aunque concebía al temor, busco  
nuevos placcos para divertir sus cuidados. Tres meses aguardó Dios  
la emmienda, y en ellos llenó Vdon con calma la medida de sus  
pecados; y llena trató la Divina Justicia de castigarlo. Oyó de que  
modo. Avia en aquella Ciudad un Canonigo de Santa vida, que  
acostumbraba irse à orar à la Iglesia cathedral. Estando este una  
noche en oración pidiendo à Dios remediasse tantos desordenes  
sintió venir un viento este pitoso, que dando en la lamparas  
del templo en un punto las apago todos. Asustose; mas perseveran-  
do en la oración vió entrar por la capilla mayor del templo do  
hermosos mancebos con hachas encendidas en las manos, que haci-  
endo

una profunda reverencia al Sacramento, se pusieron à los lados  
 del Altar: entrò despues armado un hombre de terrible aspecto,  
 y con una desnuda espada en sus manos, puesto en medio della Capilla  
 diò este pregon: todos los Santos, que estais en cuyas reliquias es-  
estan en esta Iglesia, levantaos, y venid à Juicio. A esta voz vino  
 un copioso numero de Santos de todos estados, y entrando en la Ca-  
 pilla fueron poniendose por su orden; entraron luego los doce Aposto-  
 les, y despues Jesu Christo Redemptor nuestro, y à su lado la Reyna  
 delos Angeles maria sma, que se sentaron en dos hermosas sillas, que  
 estaban en el Altar; entonces S. Mauricio Parroco de aquella Iglesia  
 gobernado à los pies de Jesu Christo, le dixo: Justo Suez, hacednos  
Justicia. Que pidió le respondió su Magestad. Entonces S. Mauricio:  
Le dimos justicia contra vdon obispo de esta Iglesia, el qual de-  
lador se ha hecho lobo contra las ovesas de su rebaño, ha abusado  
dela Sabiduria, que le disteis, se ha burlado de nuestros avisos, ha des-  
preciado vuestras amenazas. Justicia, señor, Justicia. Mando enton-  
 ces el Obispo Suez, que llevazan alla à vdon. Parció el verdugo,  
 y llevo al miserable sacandolo del lecho, en que descuridado estaba  
 haciendo sus torpes desos. Parció en medio de aquel nobilissimo  
 Señado temblando, y sin atreverse à levantar los ojos: nadie huvo  
 que intercediese por el, y volviendose Jesu Christo à los Apostoles, y San-  
 tos les dixo; que os parece se debe hacer de este mal hombre? Res-  
 pondió el ministro por todos en alta voz: Les es de muerte. Aprobazon  
 todo la sentenciá, y mandò el Suez que le cortaran la cabeza. Iba  
 el verdugo à executar el gol, y le denovo uno delo 5<sup>to</sup> diciendo  
 aguarda sele quiten unas reliquias, que ay trae: se le quitaron,  
 y dando el verdugo el golpe, desapareció al tribunal, y a pareció  
 por la mañana vdon rebolcado en su propia sangre.

*[The page contains approximately 25 lines of extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the document.]*

Especial

Esta es la descripción del tremendo día del Juicio, el qual no manda creer la fe, y está expuesto en el Capitulo Symbolo de los Apóstoles. Toda esta descripción es sacada del Sagrado Evangelio, y de los Profetas. Los Juicio predicaban a los hombres con mucha frecuencia los Sagrados Profetas, y los Apóstoles, porque su memoria es efficacísima para no pecar. Por esto decía el Apóstol San Pedro, que ninguno pueda pecar, si tiene ante sus ojos el día del Juicio. Pues para que tanto duido de una consideración tan útil, para que tanto horror a tan saludable medicina? O Cristiano si has de ser presentado en el Tribunal de Dios, como no piensas en la cuenta derecha, que allí se te ha de tomar? Si en este Tribunal has de ser sentenciado a vida, o muerte, y todo eterno, como no dispones tu vida, que ha de acabar en breve para lo que en el Cielo una eterna vida, y en la tierra una eterna muerte? Si son muchas tus culpas, borralas <sup>con</sup> la penitencia, que culpas así borradas no impidirán una favorable sentencia. Si son muchos tus pecados veniales, con la Contrición, que aun es tiempo, &c.

O fieles miserable

lance! has de ser presentado peccador delante de Jefe Christo Juez severo: que hazas entonces? En vano buscarías favor, y auxilio, porqz ya no estás en

Abogado, Solam<sup>te</sup> han de responder tus obras á los  
cargos, y si esas son tan malas, como lo es tu vida,  
que sera de tu Alma? Oyelo: descargaxa sobre n<sup>o</sup> este  
espanto so bueno: Apartate de mí maldito. Que sea  
yo tan formidable! que te apartes de mi D<sup>no</sup>,  
herido con una eterna maldición, si que te sea  
posible aplacarle en toda la eternidad. Ô pronun-  
ce, que debia estar gravado continuamente en  
tu memoria! dices de boca del mismo D<sup>no</sup>: apartate  
de mí maldito. Es esto para lo q<sup>ue</sup> D<sup>no</sup> te  
avia cuidado? Es esto para lo que J<sup>esu</sup> Christo te avia  
redimido? ¿Queria D<sup>no</sup> te embió D<sup>no</sup> al mundo  
para esto? Se colma á este fin de de favores, y bene-  
ficios? He d<sup>no</sup> para esto el alma adornada con las  
nobilissimas potencias; y en fin redió para esto su  
sangre, su gracia, y sus Sacramentos? No por cierto:  
Se hizo tantos favores para ponerte en el numero de sus  
escolidos, para que ocuparas en su Gloria las sillas,  
de que fueron arrojado los Angeles malditos: Mas  
por que has sido ingrato á mis beneficios; o apartate  
de mí maldito. Esto o ha de pasar por n<sup>o</sup> pecador, si la  
muerte te arrebara antes de convertirte: y con todo  
esto no temes! ¡insensible! entra por aquel sagrado  
desfrazo, y veras á un S. Jerónimo temblando. Pregun-  
tate, de que tiembloas Doctor Maximo, y firmie columna  
de la Iglesia? No estas enterrado en esta cueva, que mas  
parece sepultura de muertos, que habitación de vi-  
vos?



de que tiemblo una vida tan austera, y penitente. Hemblo dice; porq. ya me parece, que oygo a quella terrible tempesta, que dice levantaos muertos, venid á juicio: temblo, dice, al pensar en mi pobre cueva, porq. la miro como refugio, y a cubadero, de mis mas ocultas peccamientos. Luego á Capolico, si es de un s. Jeronimo se esponece al acordarse del Juicio, y teme la acusación de aquella cueva, en que concionaba, ayunaba, y rompió su pecho á los duros golpes de una piedra? Levanta, de los temes tu peccados endurecidos con la memoria del Juicio venidero? quanto debes temer la acusación de aquella Sali, que solo sirvió á el Juego, á la murmuración, á la vanidad, y á lo demas, que te dicte tu conciencia?

En, pues ho de llegar algun dia este Juicio enfayate agora con este acto: ves aqui que se presenta á tu alma tu soberano Señor Jhesu Christo crucificado, como te has de ver al fin de tus dias; oyete que te dice: Yo soy Jhesu Christo Dios, y hombre á quien tan enormemente offendiste: yo soy Jhesus, á quien con tus peccados crucificaste: yo soy, á quien estimaste en menos, que en corto interres: yo soy á quien vendiste por un vil deleyte: yo soy Jhesus, cuyas leyes despreciaste: yo soy Jhesus, cuyo amor, y beneficios pagaste con ingraticudes: yo soy Jhesus, á quien perseguiste: yo soy Jhesus á quien tantas veces pisaste. Tus malos peccamientos, tienen taladrada mi Cabeza con esta corona de espinas; el immoderado mirar de tus

ofor hace á los míos derramar lágrimas fuera  
de lágrimas; mis manos pompas siempre para  
el mal vienen las mías afidas á esta Cruz con los  
clavos; mis peveros deseos me vienen herido  
este Corazon de parte á parte; mis errados pa-  
sos son la causa de que estén mis pies con este hierro  
rospasado; en fin tu vida licenciosa viene todos  
los miembros de mi cuerpo desgarrados. Esto has  
hecho, y yo he callado; que sera razon, que haga  
adria? Sed vosotros Juezes, Señores, que ha de hacer  
Jesus? que ha de hacer? Dadme vos, Señor, licen-  
cia, y respondere por todo: Jesus mio, lo que ha-  
veis de hacer es aguardar un rato, quanto basta  
para que postrado á vuestros pies liquide mi  
Corazon en lágrimas de dolor por averos ofen-  
dido: dadme tiempo para que de la inima de  
mi Corazon os diga: Señor mio Jesu Christo D.

Justo, y tremendo Juez de las venganzas,  
De tantas culpas remision te pido,  
Por no verme en tu Juicio confundido.  
Confesandome reo, gimo, y lloro:  
Mi confusion, mi llanto bien lo explica  
Encuentra en mi piedad quien te suplica.

Razon es piadosísimos oyentes, que alguna vez apliquemos nros ánimos á <sup>gran</sup> considerar el día del S<sup>or</sup> <sup>remiendo</sup> muy digno es V. Ojala merezcan estas verdades ser oydas con un animo resuelto á aprovecharse de ellas, y á seguir la divina inspiracion. V.

No es necesario por dixer aquí el rigor de la Divina justicia, que en este <sup>hecho</sup> se nos manifiesta. Pero si es razon advertir, que los pecadores añadiendo culpas á culpas provocan la indignacion divina para que anticipen un juicio semejante. O lance temible? has de ser presentado ó pecador delante de Jesu Christo Ives Joven, sin otro favor, sin otro auxilio, sin otro patrocinio, que el de tus obras; y si estas son tan malas como lo es tu vida; que sea de tí? Descargara sobre tí a quel espantoso rayo aparrate de mi maldito; aparrate de tu Dios herido con una eterna maldicion sin esperanza de poderlo aplacar por toda la eternidad. Bostaba este pensamiento, si en nosotros huviese un atomo de viva fe para vivir llenos de temor, y asseglor perfectam<sup>te</sup> nros vidas á las divinas leyes. Entrad fieles para vuestra confesion por aquellos sagrados de S<sup>or</sup> de Palatin, y seréis á un S. Jeronimo todo desparavido y temblando. Preguntad le, de que temblarís D<sup>s</sup> Maximo y firme columna de la Iglesia? No estáis enterrado en esa Cueva, que mas parece sepultura de muertos, que habitacion de vivos? Oyentes,

N. S. Francisco Morales  
ala Compañía de  
I. G. B.

San

Pues de qué teme una vida tan austera y penitente? Dizeis, que  
responde: tiemblo, por que ya me parece, que oyo a quella  
terrible trompeta, que dice levantaos muertos y venid a juicio.  
Pues ô Carolico, si todo un S. Geronimo se espantaba al acordarse  
del tremendo día del juicio? que debexa hacer quien se ve  
cargado de pecados? Conciébamos un temor santo, que nos ayu-  
te de todo pecado; tengamos muy fixo en nra memoria  
este ultimo día, y el nos haga muy observar de los divinos  
mandatos; pidamos à Dios ahora, que ni empoze con los  
culpas pasadas, y piedad quean para quando venga à ju-  
garnos: Iusto X.



